

Las alzas en los precios de las medicinas continúan impactando la economía familiar salvadoreña

La Alianza Ciudadana contra la Privatización de la Salud ve con constante preocupación el comportamiento a la alza que han tenido los precios de las medicinas en los últimos años, y que esta afectando fuertemente la economía familiar.

Aunado a esto, se tiene el desabastecimiento permanente de medicamentos en los hospitales y unidades de salud del sector público y de la seguridad social, que hace que la población, especialmente las personas de la tercera edad, si quieren tratar sus enfermedades, tiene que comprar las medicinas en el mercado farmacéutico nacional a muy altos precios, dejando de solventar otras necesidades prioritarias.

Un nuevo monitoreo de precios de medicamentos esenciales tanto genéricos como de marca realizado recientemente por la Alianza Ciudadana, confirma que existe un aumento importante con respecto al costo que tenían en el año 2007.

La muestra investigada incluyó 16 fármacos listados como medicamentos esenciales por la Organización Mundial de la Salud (OMS); el estudio se realizó en 6 municipios de país: San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel, Acajutla y San Pablo Tacachico. Entre los medicamentos investigados se incluyeron antibióticos, antihipertensivos, hipoglicemiantes, esteroides, etc. El monitoreo tomo como base los precios unitarios de cada fármaco.

Para el desarrollo del mismo se utilizaron algunos aspectos metodológicos establecidos por la OMS y Acción Internacional para la Salud (HAI) en el manual "Precios de los medicamentos, una nueva forma de medirlos".

Para analizar su precio se tomaron como referencia, los resultados de la investigación "Promoción ética y precio justo en los medicamentos?. Una mirada desde las organizaciones de consumidores en Centroamérica", caso El Salvador desarrollada en el año 2007 por ConSuAcción (Consumidores en Acción de Centroamérica), comparando estos resultados con los precios encontrados en el sondeo realizado en el 2008.

Los hallazgos más relevantes son los siguientes:

- Entre los años 2007 y 2008, los medicamentos esenciales de marca o innovadores, así como los genéricos que fueron monitoreados presentaron un aumento importante en su costo, entre 1.44% y 205.48%, limitando con ello, el acceso a las personas de más escasos recursos económicos.
- De los 16 medicamentos de marca 15 presentaron aumento en su precio que oscila entre un 1.44% y 27.91% con respecto al costo que tenían en el año 2007. Así tenemos al Glucophage con 27.91% de aumento en su costo, Zantac con un 26.09%, Cozaar con 19.89 %, Tegretol con 15.79% y Prozac con un 14.61%, entre otros. (Ver anexo No.1)
- En el lapso de un año, los precios de los medicamentos genéricos han sufrido un aumento importante, de los 16 fármacos en estudio, 12 presentaron aumentos que van desde el 2.17% al 39.33% con respecto al precio que tenían en el año 2007. Así tenemos el Omeprazol que incremento su precio en un 39.33%, la

Glibenclamida en un 35.29%, el Atenolol con 25.00%, entre otros. (Ver anexo No.2)

- El análisis realizado para el 2008, indica que existe una marcada diferencia de precios entre los medicamentos de marca o innovadores con sus respectivos genéricos. Los 16 medicamentos de marca comparados presentan una diferencia que oscila entre el 14.35% y 205.48% de aumentos con respecto al precio del medicamento genérico. Por ejemplo, la tableta de Cozaar tiene un costo de \$ 2.23 dólares y su equivalente genérico (Losartan) se comercializa a un precio de \$0.73 centavos, haciendo una diferencia de 205.48% de incremento en el medicamento de marca. (Ver anexo No.3)
- El incremento desmedido en los precios de los medicamentos deteriora aún más la crítica situación económica de la gran mayoría de las familias salvadoreñas que con el salario mínimo actual no logran solventar sus necesidades prioritarias en salud. Por ejemplo, el tratamiento para 30 días con el medicamento de marca Daonil (Glibenclamida) utilizado para el manejo de la Diabetes Mellitus, le puede costar al consumidor o consumidora alrededor de \$30.60, que es equivalente al 14.73% del salario mínimo urbano de \$ 207.60. Lo que significa 4.4 días de trabajo.(Ver anexo No.4)

La Alianza Ciudadana contra la Privatización de la Salud, ante esta problemática solicita:

- Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social impulsar una Política y una Ley de Medicamentos integral que incluya la regulación efectiva de los precios de los medicamentos esenciales ofrecidos a las personas consumidoras que les permita acceder a medicamentos de calidad, eficaces, seguros y a bajos costos.
- A la Comisión de Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Asamblea Legislativa que retome la discusión del Anteproyecto de Ley de Medicamentos presentado por la Red APSAL en el año 2002, que fue formulado con una amplia participación de diversos sectores sociales, profesionales, empresariales, y que entre otros aspectos, promueve la regulación de precios de medicamentos.
- A la Defensoría del Consumidor, realizar monitoreos constantes de los precios de medicamentos esenciales para mantener informada a las personas consumidoras, que les permita elegir los establecimientos que ofrecen los productos a mejor precio.
- Es necesario el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado, a fin de establecer controles y vigilancia para asegurar las condiciones de disponibilidad y calidad de los medicamentos.
- En el país es urgente la aprobación de un marco normativo integral de medicamentos que proteja la salud de la población, bajo un enfoque de derechos y no de necesidades, ya que los derechos son responsabilidad del Estado y las necesidades las puede suplir el mercado.

San Salvador, 13 de enero de 2009.